



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arraucando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Fernando Póo.**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

**Línea Brasil-Plata.**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía a hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

**¡VINICULTORES!**

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la **ENOFILA-TANINO ENANTICO, ETC.**, únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis.

Dirigirse al representante en España:

**D. F. MONTERO, químico enólogo, MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid).**

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Piñol Hermanos; Almedralejo (Badajoz), Pedro Rangel; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Puebla de Don Fadrique (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zaragoza, Rived y Cholz; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Compañía; Aranda de Duero, R. Mira; Guadalajara, Viuda de Bartolomé y Compañía; Demetrio Alonso, Castelar, 2; Barcelona, Alfredo Riera ó Hijos, Nápoles, 166; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Córdoba, Juan Pastor; Huesca, J. Lafarga; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN  
VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Gurrutirray), OVIEDO (La Monjaya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Alda-Moret) y LISBOA (Trafaria).

**ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerinas.  
Ácido nítrico.  
Ácido sulfúrico corriente.  
Ácido sulfúrico anhidro.  
Ácido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS**

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**Laboratorios**

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO**

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Privado a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

**Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

**ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA**

**COSECHEROS Y VITICULTORES**

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona.

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales para los vinos

**BANCO HISPANO-ROMANO**

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID. Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1.

Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100. A mayor plazo, convencional.

Servicio de caja de ahorros, con ó sin hucha, abonando el 4 por 100 anual. Para más detalles, pídase Estatutos. Los Sres. Accionistas pueden hacer efectivos los intereses que venen en 1.º de Enero de 1916, contra presentación del cupón núm. 13, de las acciones completamente liberadas.

**“CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA,”**

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia

SUPERFOSFATOS «PENARROYA»

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

**Abonos minerales “PENARROYA,”**

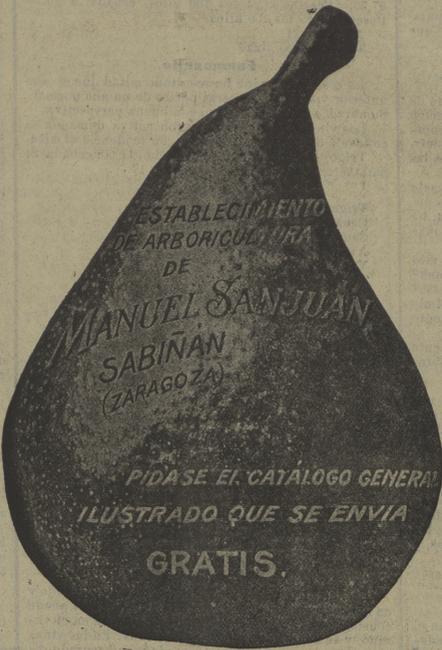
APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN

PENARROYA (PROVINCIA DE CÓRDOBA)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PENARROYA

SULFATO DE COBRE «PENARROYA»



**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**Gran Centro de producciones agrícolas**

Director-proprietario: D. Francisco Vidal y Codina  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa  
**ARBOLES FRUTALES**

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

**VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS** de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

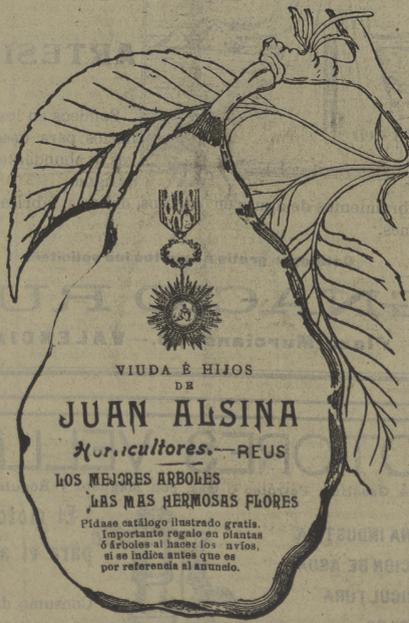
Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41<sup>ra</sup>.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos. Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo á quien los solicite.

**PARA LA VENDIMIA**

El mejor sustituto de yeso es el **Tanino Enántico**, legal é inofensivo producto que da vigor y cuerpo á los vinos, aviva su color, evita el agrio y facilita la clasificación.—Pídanse prospectos.—Corrección de vinos turbios, ácidos, alterados ó defectuosos, consultas gratis.—Dirigirse á F. Montero, químico-enólogo y consultorio sobre enfermedades de la vid y de los cultivos, en **Mota del Marqués (Valladolid)**.

Principales depositarios: Madrid G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Piñol Hermanos; Almedralejo (Badajoz), Pedro Rangel; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Puebla de Don Fadrique (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zaragoza, Rived y Cholz; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Compañía; Aranda de Duero, R. Mira; Guadalajara, Viuda de Bartolomé y Compañía; Demetrio Alonso, Castelar, 2; Barcelona, Alfredo Riera ó Hijos, Nápoles, 166; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Córdoba, Juan Pastor; Huesca, J. Lafarga; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.—Pesamostos y Mustimetro legítimos de J. Salleron, 6 pesetas uno, con instrucciones para su uso.



**40.000 PLANTONES ALMENDRO**  
INJERTOS CLASE MARCONA

DE 4 Y 5 AÑOS Y 6 PALMOS DE ALTURA MÍNIMA cultivados en secano, la clase más productora y resistente á las heladas.

**EXTENSOS PLANTEROS DE OLIVOS Y ALGARROBOS**  
DE LAS CLASES MAS PRODUCTORAS

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á **D. ANTONIO VALLS** ALCALÁ DE CHIVERT

**MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES**



Venta exclusiva de la **Sembradora San Bernardo**

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.  
Trilladoras Ruston.  
Arados y sembradoras Rud'Oak.  
Cultivadores Planet J. A.

**«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR»**

BARCELONA Pasco Aduana, 15 Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Alcalá, 48  
Palencia, Riosoco y Badajoz.

**CAÑIZOS SEMIMETÁLICOS**  
PRIVILEGIADOS  
(Alambre galvanizado tejido con cañas)  
**Dura mucho — Gusta poco**  
Para la construcción de toldos económicos, umbráculos, cubiertas provisionales.  
Pídanse muestras y precios á **RIVIERE**  
Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA  
Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

**CORBELLA ALVAREZ, S. en C.**

BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6

Gerente: El Ingeniero **Don Salvador Corbella Alvarez.**

**APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD**  
para Talleres, Fábricas, Locomotoras, Buques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; á igual que los manómetros, indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

**GRADUOMETROS**  
para albañiles, carpinteros, etc., etc.

**INDICADORES DE PENDIENTES**  
para automóviles

**RECIPIENTES O DEPOSITOS**  
para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

**PERFUMERIA CORRIENTE**  
Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PÍDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS  
SE DESEAN CORREDORES, REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA TODA ESPAÑA

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.**

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID



**FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO**  
**ARADOS · SEMBRADORAS**  
**SEGADORAS · TRILLADORAS**

**INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA**

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el año 1903.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.  
Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico Electricista é Ingeniero Agrícola.  
Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geométra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electrotérmicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivario y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

**TRENOR Y COMPAÑIA**  
VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de ferro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.  
Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.  
Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía.  
Consultas en Madrid.—Dr. E. Eñbera, Orellana, 1, principal, derecha.

**Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas**  
**Gartzel Herm.ªs, Yermo y Comp.ª**  
INGENIEROS

Bilbao.—Gran Via, 20.  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.  
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.  
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.  
Riosoco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Gartzel.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.  
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.  
Exclusivos representantes en España de la legítima marca Salata Diok.  
CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

está muerta de risa en el Congreso, esperando que Dios haga un milagro ó que venga Pateta y se nos lleve a todos los españoles por tonos de solemnidad.

La floxera en la provincia de Madrid.

Por Real orden del Ministro de Fomento, y en vista de haberse comprobado oficialmente la existencia de la plaga de la floxera en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, se ha declarado floxerada la provincia de Madrid para todos los efectos de la ley de 21 de Mayo de 1908 y el Convenio internacional floxérico de Berna de 3 de Noviembre de 1881, al que se adhirió España en 23 de Enero de 1891, debiendo comunicarse esta resolución al Ministerio de Estado, para conocimiento de las naciones adheridas al citado Convenio.

Desde luego se procederá al reconocimiento de los viñedos de los términos municipales lindantes con el de San Martín de Valdeiglesias, y a cumplir por las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo todo lo prevenido en la citada ley.

Con letras como caros anunciarnos nosotros esto hace ocho meses. Hemos acertado? Desgraciadamente, sí. Tiene la palabra el Sr. García de los Salmones.

Notas y recortes

Nos dicen desde Ciudad Real: «Se han declarado en huelga los obreros del campo, pidiendo aumento de jornal.

Los huelguistas, que se reúnen en las afueras de la ciudad, han cometido algunas coacciones.»

No faltaba más que eso para aumentar el bienestar que disfrutaban los labradores.

La recaudación de Hacienda, por todos conceptos experimenta un alza, durante el mes de Noviembre próximo pasado, de 9.109.562 pesetas, de las cuales corresponde 1.873.437 á Aduanas, y á los demás conceptos 7.236.125.

Se determina en alza el Timbre, por 2.482.188 pesetas, y Loterías, por 2.494.262. Los Tabacos acusan baja de 673.355 pesetas.

En Velayos, pueblo de la provincia de Avila, ha muerto á la mejor de su edad, víctima de cruel y rápida enfermedad y mártir de su deber profesional, el joven Doctor en Filosofía y Letras, Abogado y Notario de aquella villa, D. Joaquín López Morales, natural de Eñija, é hijo de nuestro amigo y colaborador D. José María López, ex Diputado á Cortes y amigo muy querido nuestro.

El Sr. López dejó madre y tres hijos pequeños, el mayor de cuatro años. Tenía un patrimonio al morir, recrudescido por su ataque gripal, y, sin embargo, hasta última hora atendió á sus deberes profesionales. Era tan querido en el pueblo que su entierro fué una manifestación de duelo general. Seale la tierra leve, y Dios consuele á su apreciable familia.

En ciertas regiones, y particularmente en el Alto Jura, los campesinos apelan al reino vegetal para determinar el estado higrométrico de la atmósfera, y, sobre todo, la presión del tiempo.

El higrometro que emplean consiste en una estaca de pino albar, formada por un tallo joven, al que se le ha dejado una delgada rama lateral.

Se clava la estaca en una pared ó en una madera seca y gruesa, de modo que quede verticalmente fija la parte gruesa de la misma y libre la rama delgada.

El extremo de la rama se acerca al tallo fijo ó se separa del mismo, según el estado higrométrico del aire. El arco que al moverse describe la rama, puede graduarse como si fuera un higrometro de Sossure.

La explicación de este fenómeno es muy sencilla: los tejidos que sirven de punto de unión de la rama con el tallo están más apretados en la parte superior, y son, por lo tanto, menos higrométricos y menos dilatables que los de la parte inferior de la indicada unión.

De esta desigual higroscopical resulta un antagonismo que determina la elevación ó el descenso de la rama, según esté la atmósfera más ó menos cargada de humedad.

Los ebars y los banquetes están á la orden del día. A la vuelta de cada esquina uno, para el vicio, la holganza y la ociosidad, y á cada hora un banquete que se proporcionan los festejados anónimos, que nadie conoce, para celebrar el triunfo ó la derrota honrosa de las elecciones pasadas ó el plagio de una mala novela ó de una desventurada obra dramática, aunque lleve un nombre pretumbante, ó del propio Anibal, injuriando la Historia.

Vivimos en una época de farsa y de farsantes que angustia el alma. «Esa Prensa... Banquete en obsequio de Garrido, banquete en favor de Tato, etc., y en todos ellos figuran 400 comensales. Dentro de poco habrá banquetes hasta para las camareras infinitas que, por la moral pública, actúan ya en los cafés.

Y mientras, el arroz, las judías, el azúcar, el carbón, las patatas, y hasta los zapatos, andan por las nubes. Un país, en fin, sin tasa para nada, en plena descomposición por la ausencia de Gobiernos que encaucen tanto desbarajuste, desorden é inmoralidad.

Recibido en La Laguna (Canarias) hemos recibido un interesante telegrama del Presidente de la Cámara Agrícola de la misma, suscrito por nuestro querido amigo Sr. Gutiérrez Penedo, celoso defensor de los intereses agrarios de aquellas islas, que dice así: «Agradecemosle ruegue nuestro nombre Ministro Fomento ordene esta Jefatura de Obras públicas, recepción provisional primera sección carretera Bajamar á Punta Hidalgo, que está terminada, necesaria dadas dificultades actuales, tráfico marítimo indispensable, abría tránsito, para transportes, frutosa para aquella región.»

En la provincia de Málaga, á dos kilómetros de carretera, y cinco de estación de ferrocarril, se vende finca de 500 hectáreas con pastos, tierras de siembra y más de 1.000 olivos; dos cascos, cortijo y prensa de aceite.

Para detalles y tratar del asunto diríjase á don Gabriel de la Escosura. Alora (Málaga.) A.Y.O.H.

El insigne Secretario del Consejo provincial de Tarragona, celoso como nadie de los progresos agrícolas del país, nos dice todo entusiasmado: «Ahora estamos trabajando, y reuniones á diario de entidades agrícolas de la provincia, para ver cómo nos las arreglamos para tener, con destino á la agricultura, el sulfato de cobre y azufre bastante para combatir el mildium y oidium; parece que la cosa está bastante mal y Dios sabe lo que puede ocurrir de no lograr á precios económicos tan necesarios productos.»

Tomen nota de ello nuestros lectores.

El Sr. Fabié, que no tiene nada de tanto, ha hecho su debut en el Congreso pidiendo solución á la crisis por que atraviesa la industria alpargatera por la carestía del cáñamo.

Este Sr. Fabié, de nuestras entretelas, que no está dormido por dentro, como nosotros creímos, pide protección para una industria que dentro de poco va á desaparecer, como desaparecerán los zapatos, porque, ¿quién va á tener mañana una peseta siquiera para poder comprarse un par de alpargatas?

No sea usted inocente, Sr. Fabié, pida S. S. que los labradores cultiven mucho cáñamo, no para favorecer la industria alpargatera, sino para que se produzca lo bastante para aborrecer á Gobiernos y mayorías, á la cual pertenece el Sr. Fabié, que pasan la vida engañando al país labrando su ruina.

Nos dicen desde Murcia. «El elemento agrario se balla disgustadísimo por la determinación de esta Cámara de Comercio proponiendo al Gobierno la creación de un impuesto que grave la exportación del pimentón, principal riqueza de esta provincia.»

Todos los Sindicatos agrícolas han enviado telegráficamente al Gobierno su acerba protesta contra la actitud injustificada de dicha Cámara.

De aprobarse el tributo demandado, los agricultores quedarían en una situación ruinosa.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa á nuestro querido amigo y colaborador, el Castelar agrario español, D. Luis Díaz de Guirao, el aragonés murciano más tozudo que hemos conocido, defendiendo los intereses de Aragón.

Ha muerto en Mancha Real (Jaén) el nuca bastante llorado amigo nuestro del alma D. Luis Calatrava, ilustre descendiente de aquel célebre gran político Calatrava del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel.

Fué Gobernador de Murcia, en donde dejó gratos recuerdos por su honradez y severidad, y Diputado á Cortes, dejando escritas algunas obras de carácter social.

A su hija Luisa enviamos el testimonio de nuestros respetos ante su justo dolor.

D. Urbano Sánchez Ibáñez, que vive en Yecia, Pascual Amat, 32, acepta proposiciones en representación, en comisión ó en casos combinados con garantía y fianza para toda clase de negocios.

Su acción, como hombre dedicado á estos asuntos, abraza las regiones de Murcia y Albacete, donde alcanza por insignificantes que sean los pueblos.

Facilita y proporciona cuanto en dichas regiones se produce y acepta las representaciones de otros productos que no se dan en ellas.

Vinos, aceites, granos, espantos y azafraanes es la base de su acreditada negociación.

Mercados nacionales

Teruel.

Los mercados de cereales siguen estacionados, tanto en precios como en transacciones, notándose un alza de importancia en el precio de los garbanzos. En aceites hay calma completa, esperando el resultado de la próxima cosecha, que, según noticias, se presenta buena. Los vinos sostienen bien los precios, con tendencia al alza por la falta de este producto.

Los precios que han regido durante el mes, son los siguientes: Por 100 kilogramos en pesetas: Trigo de 32,20 á 33,45; cebada, de 21,51 á 22,46; avena, de 18,15 á 19,53; centeno, de 22,33 á 24,05; garbanzos, de 45 á 75; patatas, de 16,50 á 20; heno, de 9 á 10,50; paja, de 2,25 á 2,50; lana blanca, de 140 á 165.

Por hectolitro en pesetas: Aceite de olivas, de 151 á 181; vino tinto, de 27,50 á 32; azafraán, á 50 pesetas libra de 300 gramos.

Logroño.

Los mercados de granos celebrados en la provincia durante el mes de Noviembre se vieron poco animados, de vendedores principalmente, porque los tenedores de grano se abstienen de vender con la esperanza de obtener mejores precios.

Los mercados de ganado de cerda se vieron, en cambio, muy concurridos, dándose en todos ellos el caso de haberse vendido la casi totalidad de las cabezas sacadas á la venta. Los precios oscilaron de 22 á 26 pesetas uno.

El negocio de vinos comienza á animarse y los precios siguen subiendo.

Los precios medios á que se cotizaron los productos agrícolas en los mercados de la provincia, reducidos á pesetas los 100 kilogramos ó el hectolitro, son los siguientes: Trigo, de 32 á 33,75; cebada, de 21 á 23; avena, de 20,50 á 21; maíz, de 21 á 25; centeno, de 22,50 á 23,50; alubias, de 53 á 55; patatas, de 8 á 9,50; garbanzo, de 2,25 á 2,50; vino, de 25 á 27, y aceite, de 105 á 110.

Medina del Campo.

Temporal de lluvias. Entraron al detall 1.400 fanegas de trigo, pagándose de 59 1/2 á 60 reales las 94 libras.

De cebada 300, de 29 á 30 fanega. De algarobas 400, de 40 á 41. Tendencia del mercado firme.

En el mercado de ganados entraron 9.000 cabezas; cotizándose: ovejas, de 95 á 90 reales; carneros, de 90 á 100; primales, de 75 á 80; corderos de 55 á 65. Mercado sostenido.

Riaseco.

El temporal reinante es de lluvias y favorable para los sembrados y el campo en general. Llegaron al mercado 200 fanegas de trigo y se pagó á 58 y 58 1/2.

Otrecean partidas á 60. Cebada firme, á 29; avena, á 30.

Sevilla.

El tiempo reinante no puede menos de influir en la escasez de entradores de aceite.

Tenemos un temporal ineluctable y á eso habrá que atribuir lo que sean muy contadas las partidas que se circulan entre las que figura alguna de aceite nuevo.

Los almancenistas están con deseo de comprar y pagar lo de primera presión de 11,12 á 11,25; lo corrigido de 10,87 á 11 y lo endeble á 10,50 pesetas arroba. Esto del aceite; lo nuevo lampante á 40,75; lo tierno á 10,50. Embarque sólo de la capital.

Barcelona.

Se ha vendido trigo de Socuellamao disponible á 60. Llegaron 51 vagones de trigo, 5 de harina, 3 de avena, 11 de cebada, 2 de arvejas y 1 de muelas.

Gutiérriz.

Por aquí la campaña agrícola se inicia bajo excelentes auspicios. Practicada la sementera en condiciones inmejorables, gracias al buen tempero de la tierra los frutos están todos nacidos, y las labores complementarias de la siembra se están terminando á medida del deseo de los labradores. Si tan buenos principios se vieren coronados por el logro de abundante cosecha, se temería en parte los efectos desastrosos que se sienten por la pérdida casi total de las dos anteriores. Por esta razón hay pocos granos, pero sus precios son remuneradores, aunque indecisos por el constante temor á medidas de Gobierno.

Hoy se cotizan: trigo, á 15 pesetas; cebada, á 7; centeno, á 11; algarroba, á 10,50; avena, á 5; yerbas, á 9,50, y guisantes, á 11.

Santa María de Nieva.

Otrecean los sembrados buen aspecto. Ha llovido bien, beneficiando á la tierra fuerte, que aún no estaba calada. Movimiento del mercado, animado. Entradas, 1.000 fanegas de trigo y 500 de cebada. Salida, 900 fanegas de trigo y 300 de cebada.

Los precios, sostenidos. Trigo, á 14,75 pesetas fanega; centeno, á 11; avena, á 4; cebada, á 6,50; maíz, á 10; habas, á 10; patatas á 2 pesetas arroba.

Paenza.

Se ha terminado la siembra de cereales, la cual se ha efectuado en inmejorables condiciones. Hoy ha dado principio la recolección de la aceituna, de la que hay una buena cosecha. Trigo, á 16,75 pesetas fanega; yerbas, á 8; cebada, á 7; maíz, á 11; habas, á 11; garbanzos, á 16 pesetas arroba; vino blanco, á 3,75; vinagre, á 8; aceite, á 10,25; cerdos, á 14,50.

Valladolid.

Mercado del Canal. La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 59 reales una.—Equivalente á 34,11 pesetas los 100 kilos. Tendencia floja. Mercado del Arco.—Entraron 300 fanegas, á 59 y 59,75 reales una.—Pesetas 34,11 y 33,96 los 100 kilos.

Tendencia floja. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros, á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, á 45. Idem entera, á 44.

Burgos.

Entraron 400 fanegas. Los precios del mercado han sido los siguientes: Trigo alaga, á 64 reales fanega.—Pesetas 36,91 los 100 kilos; mocho, á 55.—Pesetas 33,53; rojo, á 57,50.—Pesetas 33,24 los 100 kilos; cebada, 31.—Pesetas 24,05 los 100 kilos. Avena, á 21. Tendencia firme.

Bañén.

Ha comenzado la recolección de aceitunas, cuya cosecha es muy abundante. Con objeto de tomar parte en los trabajos de recolección y molienda han llegado familias enteras de jornaleros de las provincias de Cuenca, Soria y Guadalajara, que trabajan en los molinos y fábricas de esta población.

La arroba de aceite se cotiza á 10,50 pesetas. Minojosa del Duque. Por esta región empieza á salir ya el ganado cerdo, y aunque la montañera ha sido corta, le ha prestado mucho y lo hace en muy buenas condiciones. En estos días se han contratado dos partidas de 400 y 800, respectivamente, de 11 á 14 arrobas, para pesar de aquí al 15 de Diciembre, al precio de 50 reales arroba en vivo y comidos.

La mayor parte del ganado lo han comprado para chacineros de la provincia de Salamanca, y me consta que el ganado les ha gustado mucho.

Por estos pueblos, debido á la oruga que arrasó gran parte de los encinares, y á las enfermedades del cerdo que ha sufrido la región—peste porcina y pneumo-entritis—se nota gran escasez, esperando mayor elevación aún en los precios, ya que las reservas del año anterior están agotadas por completo, constituyendo la chacina el principal alimento del país.

Almendralejo.

Por esta, los cerdos gordos quedarán entregados en este mes, vendiéndose algunos como los de don Francisco Cabeza de Vaca, hasta 65 reales arroba. Pocos han de ser los cerdos de pienso que haya en Extremadura en plazo muy breve. En cuanto á los de monte, serán muchos menos que otros años los que se engorden, debido ello á la epidemia de oruga que atacó en la pasada primavera á los encinares, haciendo desaparecer buena parte del fruto.

Se espera por tanto precios altos para el porvenir, porque además de la escasez de cerdos gordos, existen causas de todos conocidos para la subida de las carnes, siendo ellas la escasez de piensos y la falta de chacina añeja en todos los establecimientos que se dedican á fabricarlas, estando la mayoría sin productos añejos que vender.

Valderas.

Tiempo de lluvias, muy bueno para que acabe de nacer la siembra. El trigo se paga á 57,50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 42 id. Cebada, á 27 id. Avena, á 21 id. Muelas, á 39 id. Yerbas, á 42 id. Garbanzos, á 120 id. Patatas, á 6 reales arroba. Vino tinto, á 24 reales cántaro. Cerdos cebados, á 68 reales arroba en vida.

Jabugo.

Las matanzas de cerdos están en su principio, costando el ganado á buenos precios, y no sabemos si luego se obtendrá recompensa; depende de lo que más adelante valgan los productos.

Hoy se están comprando los cerdos de 15 á 16 pesetas arroba al vivo. Para juzgar de la montañera es temprano todavía. Muchos abrigan la esperanza de que se sostendrán los precios actuales y otros entienden que no, porque si bien no es muy abundante la bellota, en cambio parece que se están cebando muchas partidas de cerdos, y además que el consumo se achacará ante el crecimiento de los precios de los productos.

Las existencias de añoño son pocas, reducidas á jamones que valen á 4,50 pesetas el kilo y á tocino que vale á 1,90 id. id.

Don Benito.

Por aquí el negocio de cerdos muy caro, habiéndose vendido reses de pienso á 62 y á 64 reales arroba. De monte, hay pocas cabezas para la venta.

Arévalo.

La entrada de hoy en este mercado, ha sido de 1.500 fanegas. Trigo á 55,50 y 59 reales las 94 libras.—Pesetas 33,92 y 34,11 los 100 kilos. Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

Zamora.

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido. Se cotizó el trigo á 56 reales las 94 libras.—Pesetas 33,37 los 100 kilos. Tendencia firme.—Tiempo frío.

Palencia.

Trigo, á 59 y 60 reales las 92 libras. Cebada, á 2, y 28 las 70 libras.

Centeno, á 43 las 90 libras. Avena, á 18 y 19 reales. Yerbas, á 38. Títulos, á 36. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Zaragoza.

El mercado trigoero en la provincia sigue manteniéndose en firme y sin variación que afecte á la baja. Los tenedores de este cereal venden muy lentamente sus existencias, teniendo en reserva buena parte de la cosecha, no por esperar mejores precios, sino por la incipiente exposición de la firmeza en los meses que transcurran. Los piensos y legumbres siguen cotizándose á buenos precios y no abundan las ofertas de los agricultores. Los vinos, por la escasez de la cosecha, nadie se preocupa de ofrecer al mercado, dando lugar á muy pocas transacciones, que son origen de que se importe bastante de La Mancha y otros puntos. Los precios siguen mereciendo buena estimación y con tendencia siempre á su mejora. Los aceites no han variado en sus cotizaciones, estacionados hace bastante tiempo, y pendientes de las que resulten en la cosecha próxima cuyo período de recolección comienza al finalizar el presente mes. Los demás productos alimenticios del hombre y de la ganadería, nada han desmerecido en sus últimas cotizaciones, sin perder su tendencia de mejorar. Los que á continuación se expresan, dados en pesetas los 100 kilogramos y el hectolitro, son los siguientes: Trigo, de 30 á 35; cebada, de 20 á 22; avena, de 19 á 21; centeno, de 22 á 24; maíz, de 21 á 22; heno, de 9 á 10; aceite, de 100 á 120; vino, de 35 á 40.

Mercado de Madrid.

Ganado cerdío.

Al vivo se cotizan los cerdos de 60 á 70 reales arroba. En las principales plazas consumidoras, excepto la de Madrid, estos días pasados se ha notado algún movimiento en las transacciones de cerdos, y los precios cedieron un poco. La situación general está reflejada en la extensa información que hemos recibido de nuestros excelentes amigos y correspondales.

Bueyes, toros, vacas y lanarés.

La Unión cotiza: Cebones gallegos, de 64 á 86 reales arroba canal (de 1,33 á 1,37 pesetas kilo). Vacas, á 82 (á 1,78). Ganado mediano, á 76 (á 1,65). Carneros, á 1,75 pesetas kilo canal.

Vacuno mayor, terneras y lanarés. El ganado vacuno mayor ofrece poca venta en las clases buenas, y por el contrario, de alguna baja en las clases inferiores, siendo tanto una como otra bastante indecisa para poder situar definitivamente la oscilación en ningún sentido. Las terneras ofrecen descenso en sus cotizaciones para todas las clases, excepto para las de la tierra, que mantienen el precio último. Los lechales sin variación.

El ganado lanar se presenta con alza en su precio comparado con el de la semana anterior. El ganado de cerda se cotiza al vivo á 69 y 70 reales arroba.

Precio general del ganado lanar. Carneros, de 1,80 á 1,85 pesetas kilo canal. Se cotiza para matadero: Ovejas, á 1,70 á 1,72.

Terneras y lechales. De Castilla, á 110, 120 y 130 reales arroba. Asturianas, á 90, 95 y 100. Montaña, á 90, 95 y 100. Gallegas, á 75, 80 y 85. De la tierra, á 90, 95 y 100. Lechales, á 5 reales kilo.

Sacrificios de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.514 vacas, con peso de 267.397,5 kilos; 500 terneras, con 25.897,5 kilos; 3.108 lanarés, con 32.974 kilos; lechales, 2 con 8,5 kilos. 2.639 cerdos, con peso de 275.191 kilos.

Mercado de Madrid.—Cereales. Trigo, á 58 y 60 reales fanega; cebada, á 25 y 26 reales fanega; avena, á 23 y 24 reales fanega; algarrobas, á 25 pesetas los 100 kilos; habas, á 25 pesetas los 100 kilos; alfalfa, á 43 reales los 100 kilos; centeno, á 30 reales fanega; paja, á 45 céntimos arroba. Sin variación.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NINA Y NIÑO. Pidanse los catálogos cada temporada. Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes, 6.

CENTRO VITÍCOLA AYELENSE

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Bautista Aparici y Compañía.

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo á las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas. Única casa que dispone, á pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que á su elevada resistencia caliza y á su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscatetes.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 y R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evocando cuántas consultas se le han hecho sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Chanyot real, resistente al frío y á la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

BAGAZOÓ TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado DEUTSCH Y C.<sup>IA</sup>

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS

Propietario-viticultor.

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.



POZOS ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

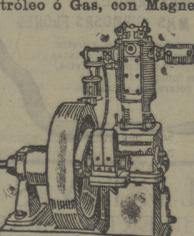
Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

MOTORES VELLINO

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACIÓN DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO

ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA



El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pidense la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. «Electros» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

LABORATORIO VELLINO

Bruch, 127.—BARCELONA

Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

DE JUAN CASAMAJO Y COMP.<sup>a</sup>

ALMATRET \* \* \* \* LERIDA

Pedir á esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito

OLIVICULTURA

ambos productos que producirían grandes beneficios a nuestra Patria si la pasividad de nuestros gobernantes por un lado y el comercio de mala fe por el otro, no saliesen al encuentro para dificultar y aun desprestigiar el ideal que persigue el Sr. Casamajó.

Semillas y olivos arborescentes, no lo dude nadie que se cotizarán como pan bendito dentro de muy poco, porque la fe que quebranta peñas no arredrará a quien hace años viene preparando todo este resurgir agrícola, desde las lejanías de su retiro, modesta y silenciosamente.

Y decimos todo esto a propósito de un descubrimiento que acaba de realizar de resultados y éxitos positivos, para combatir todas las plagas principales que afligen a nuestro viñedo.

No estamos autorizados para descubrir este secreto, nos está vedado el publicarlo; pero lo que no nos está prohibido es el declarar aquí el hecho consolador, apreciado y justificado al presente, de que mientras todos los pueblos de las extensas garrigas de Lérida no han podido salvar ni recoger una sola carga de vino, las viñas afectas a la explotación agrícola del señor Casamajó se han salvado todas, absolutamente todas, dando un vino de superior calidad por el tratamiento de su fórmula, de su secreto, que cuando se conozca, producirá sensación inmensa, dándose el caso de que viñedos inmediatos al tratado del Sr. Casamajó con su fórmula hayan perecido por no ser tratados con ella.

¿El secreto? ¿La fórmula? Pues ya lo iremos viendo en sucesivos artículos, si como creemos nos autoriza para ello el insigne Casamajó.

Los que gastan 2.000 millones de francos al mes, como Francia, y 3.000 millones, como Inglaterra, y realizan empréstitos enormes, y levantan nuevas fábricas de material de guerra, y preparan nuevos Ejércitos, y construyen nuevos acorazados de inmensa potencia, no hacen todo eso para concluir la guerra, de cualquier modo, dentro de dos ó tres meses. ¡Un horror!

ESPIRITU RURAL

Tristeza y horrores de la guerra.

Por esos bosques mutilados, colinas rotas, valles descuartizados por las trincheras, granjas sin techo, establos sin ganados, fuentes voladas y aldeas sin más vestigio humano que un centinela astroso, demasiado viejo ó demasiado niño, salen de sus sepulcros las amadas sombras de Juan Jacobo y de Amiel, los filósofos del paisaje.

¿Se sabe que los campos devastados en la actual guerra, no sólo en los doce Estados europeos, sino en los asiáticos de Persia y la India, y en los africanos del Camerón, de la Tasmania y del Transvaal, quedan, según el testimonio ocular de esos y otros cronistas, incapaces para la producción en muchos meses y hasta en muchos años?

¿Se sabe que el área de esos campos de soledad abarca miles y miles de kilómetros de cultivo y, por consiguiente, miles y miles de toneladas de producción agrícola, desde cereales hasta frutas, desde legumbres hasta algodón?

La producción agrícola mundial está, pues, seriamente amenazada. Europa, que representaba, con los Estados Unidos y el Canadá, el cultivo intensivo; la India, que con Australia, Argentina y Brasil acendaba el cultivo extensivo, se ven explotadas ó paralizadas por la guerra. Y si la guerra dura aún, como ya creo todo el mundo, quedará reducida a los Estados Unidos, Argentina y Brasil.

¿Se ha pensado bien lo que esto significa? ¿La transcendencia que fatalmente tendrá para España? ¿La conveniencia axiomática de que España se apresure a intensificar su producción?

Veces parlamentarias protestan contra la exportación; ¿con qué derecho? El labrador, como el industrial, como cada hijo de vecino, trabaja para vender a quien mejor le pague, porque sabida es la sentencia de Séneca sobre el dinero: «Non olet». Lo que tienen que hacer los parlamentarios no es gritar contra la exportación, sino votar leyes que intensifiquen la producción agrícola. Cien veces lo hemos dicho, y lo diremos, Dios mediante, otras cien mil. España tiene las tres cuartas partes del territorio sin cultivar. Nuestros campos en tiempo de paz son tan campos de soledad como los que más en tiempos de guerra.

¿Qué hace falta para poner en explotación inmediatamente—así como suena, inmediatamente—el territorio inculto de España? También lo hemos dicho varias veces, y sospechamos que tendremos que repetirlo otras tantas; no hace falta más que una cosa, una sola cosa: tan sencilla y tan sencilla como la de votar un proyecto de ley.

Esos parlamentarios que gritan contra la exportación, y los otros que callan como sepulchros, tienen dictaminado ya, y a punto de caramelo, un nuevo proyecto de ley sobre colonización interior. Por este nuevo proyecto de ley se obliga a los 9.000 Ayuntamientos españoles a que cedan sus eriales y baldíos para establecer en cada término colonias agrícolas, y se autoriza a la Junta central para acordar empréstitos con los Bancos de España ó Hipotecario.

Más claro, agua. Más sencillo, ni el cultivo de Colón. ¿Qué hace falta para intensificar la producción agrícola? Tierras y dinero, empleadas según los términos científicos y económicos. Ni las tierras se apropiaban a nadie, ni el dinero se le saca a nadie tampoco. Hay terrenos de sobra en los Municipios, que para nada los necesitan; hay dinero de sobra en los Bancos, que lo tienen inutilizado sin provecho. Pues se toman las tierras incultas de los Municipios para devolverlas bien cultivadas, y se toma el dinero de los Bancos para devolverlo con su correspondiente interés.

El proyecto de ley se estancó, sin siquiera ser discutido en tres Parlamentarios, y anda ahora repartido profusamente por la Junta de Colonización, esperando el santo advenimiento.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Los abonos nitrogenados en el cultivo del trigo.

Epoca de empleo.

Si en todo momento tiene importancia aumentar la producción de trigo por unidad de superficie, acudiendo a los más eficaces procedimientos de cultivo conocidos, en las actuales circunstancias, en que el precio de este cereal es muy elevado, es de interés mucho mayor y, por consiguiente, los agricultores se hallan en el caso de estudiar con detenimiento los medios de aumentar la producción de sus tierras, empleando todos los que estén a su alcance, sin omitir gastos, que a la postre serán reproductivos.

A este respecto, M. Malpeaux, Director de la Escuela de Agricultura del Paso de Calais (Francia), demuestra la necesidad de recurrir a la aplicación de abundantes cantidades de abonos solubles para el trigo, muy especialmente el que se siembra tarde ó sufre los rigores de las heladas. La presencia del nitrógeno asimilable modifica de una manera radical el estado de raquitismo de las siembras que han sufrido cualesquiera eventualidades de las encucadas. En su estudio, el sabio agrónomo ha llegado al convencimiento de que el nitrato de sosa es preferible a todos los abonos nitrogenados, desde luego si se ha de emplear en cobertera, es decir, después de nacidas las plantas, y en la mayor parte de los casos aun empleándolo antes de sembrar, puesto que las pérdidas eventuales de nitrógeno, producidas por los arrastres de las aguas, no siempre son ciertas, según resulta comprobado por las experiencias de Lefort y de Muntz y Gaudschon.

Como comprobación de lo dicho, es decir, de que las pérdidas debidas a arrastres del nitrato, son relativamente de poca importancia, he aquí los resultados de una experiencia practicada en 1912 sobre parcelas en que todas las condiciones culturales eran las mismas, excepto la época de aplicación del nitrato.

Las siembras se realizaron desde el 15 de Noviembre, con intervalos de un mes, al 15 de Abril, y los rendimientos en trigo por hectárea en la época de la recolección fueron: en las parcelas abonadas con 200 kilos de nitrato de sosa, 2.640 kilos para la abonada en 15 de Noviembre, y 2.450, 2.400, 2.730, 2.340 y 2.100, respectivamente, para los que se abonaron en los meses sucesivos. El máximo de beneficios obtenidos fué para la parcela en que se aplicó el nitrato en 15 de Febrero, que produjo 2.730 kilogramos, ó sean 90 kilos más que la abonada en Noviembre, cantidad verdaderamente insignificante. En las parcelas abonadas en Marzo y Abril se produjo en encamado.

En nuestro país los resultados de experiencias equivalentes a las enumeradas son algo distintos por la diferencia de clima. La aplicación de Abril, solamente en los climas del Norte, en que la vegetación es muy atrasada, puede ser conveniente. Las de Enero y Febrero son las más oportunas, según que se trate de abonar trigos en el Mediodía y en el centro de España, y en cuanto a las diferencias entre las producciones, según la época en que se ha aplicado el nitrato, son también insignificantes, con mayor razón aún que en el Norte de Francia, puesto que nuestros climas son menos lluviosos.

M. Malpeaux aconseja en todo caso, y cualesquiera que sean las condiciones del suelo que se ha de abonar, la aplicación como mínimo de 50 kilos de nitrato de sosa por hectárea, antes de la siembra, para favorecer el desarrollo de la planta y ponerla en condiciones de defenderse mejor de las heladas de primavera, y 150 kilogramos aplicados de cobertera en los meses de Febrero ó Marzo, según el clima y el estado de vegetación.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Llevamos más de un mes de invierno encantador, de temperaturas suaves, de ambiente delicioso. Un encanto.

Si así seguimos, el invierno se fué. Las perspectivas del campo son hasta ahora satisfactorias; salen a la superficie las semillas, presentan un verde hermoso que lleva la esperanza al ánimo de los cultivadores, y los ríos intensos contribuirán a que las plantas arraiguen y se vigoricen, para mostrar su pujanza cuando, pasado el período invernal, avance la vegetación, favorecida por las amorosas caricias de la primavera.

Trigos.—Los mercados, después del amago de flojedad, han vuelto a reanimarse. Cierren los precios en los mercados castellanos a 61, y esto, francamente, nos parece excesivo, dando lugar a la Real orden que en otro lugar publicamos.

De Barcelona, el último telegrama de cierre del sábado avisó operaciones a 60 1/2 y 61 para trigos escogidos. Estos precios llevan el fin de que ya hemos hecho mención repetidas veces, ó sea, dar armas para que con alguna revuelta y alguna nueva campaña periodística se llegue a la supresión del arancel en el próximo mes, aunque otra cosa se haya hecho creer a los harineros del interior.

Harinas.—Una novedad ha venido a constituir la nota de la semana, en lo que afecta a este artículo, en su relación con los despojos de la molinería y granos de pienso. Esa novedad la ha traído la Gaceta con la publicación de una Real orden en la que se suprimen los derechos del maíz, que entrarán libremente. El Sr. Bugallal—dice El Norte—padece obsesión arancelaria, y no duerme satisfecho si no da, de cuando en cuando, un recorrido por los campos aduaneros.

Vinos.—La situación del mercado de este producto sigue siendo de indecisión, tanto por parte de los vinicultores, como por todos los industriales que tratan con el artículo.

Los buenos precios que sostienen los vinos deberían inducir a los propietarios a vender, pero los resultados ya publicados de la escasa cosecha recolectada en Europa, que resulta ser insuficiente para el consumo, hacen creer que los precios deberán subir más, y por esto los vinicultores se reservan a ofrecer sus vinos y admitir las ofertas que se les hace, por ventajosas que sean.

Pundados en la suposición de que el vino ha de escasear, los almacenistas procuran ya que no les fué posible hacer compras importantes en la vendimia, rellenan ahora con vinos nuevos sus depósitos y envases, y esto ha provocado una animación en la demanda pocas veces conocida en esta época.

Es, pues, general la presunción de que los vinos han de escasear en la primavera próxima, y la disposición del Gobierno francés ordenando que la cuarta parte de la cosecha declarada sea reservada a la requisa militar, ha contribuido a esta rebuena de vinos de todos los países. En la Argelia y Portugal quedan hoy pocos vinos en poder de los productores.

Aceites.—Parece que el mercado de Sevilla está más animado, aunque aun no han empezado las entradas de los aceites nuevos. El viejo se cotiza de 10,75 a 10,87 pesetas los once y medio kilos para los bien presetados en olor y color, contra 10,82 y 10,75 de la misma anterior, y los endebles, a 10,37.

En Barcelona, con animación también en el mercado, se vende el andaluz superior de 113 a 114 pesetas en 100 kilos; idem corriente, de 105 a 109; Tortosa fino, de 130 a 135; Lérida, de 105 a 106; Urgel, de 121 a 126; Ampurdán, de 104 a 110; Mallerca, de 94 a 100.

En Valencia, Murcia y demás regiones de Levante, se paga de 12 a 14 pesetas arroba; en Alcañiz, Caspe y demás pueblos de la ribera del Ebro, de 13 a 14 pesetas la arroba para la clase corriente, y de 15 a 16 para la fina.

Centeno.—Hubo vendedores toda la semana que cotizaron en Valladolid y en líneas de Avila, Salamanca y Segovia a 47 y ese precio sigue actualmente. En el detall pasan los días sin verse vendedores, siendo nominal el precio de 46 reales las 90 libras.

Cebada.—La demanda se hizo más activa estos días y ello motivó un mejoramiento en el precio que hoy es mayor, prestandose aquí a 29 1/2 y 80 reales las 70 libras, sin conocerse operaciones. Nominal al detall el precio de 26 y pagarían a más.

Lanas.—Las elevadas pretensiones de los tenedores de provincias entorpecen las operaciones en el mercado de Barcelona. Las clases merinas y entrefinas tienen buena demanda.

Se cotizan, finas, de 8 a 9 pesetas kilo; entrefinas, de 7 a 8; entrefinas bastas, de 5,50 a 6; bastas ó curras, de 4,25 a 4,50.

En Valencia, la lana en bruto se vende de 225 a 230 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza, la lana blanca y la negra de tenería entrefina, a 3 pesetas kilo; y en Burgos, la lana fina a 60 pesetas arroba, y sucia, a 25.

En Antequera (Málaga), la lana blanca sucia a 3 pesetas kilo; la negra, a 2,75; la blanca tenería entrefina, a 4,50, y la negra tenería fina, a 4.

Dice Dionisio Pérez, apuntando al Sr. Sánchez Guerra, que su nombre modesto no está escrito en los libros de ninguna Compañía ni empresa, ni siquiera en la de Explosivos, y menos en los de ningún Ministerio...

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanza de los demás aspectos de la producción agrícola.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Exportación de aceite de oliva en 1914.

La Dirección general de Aduanas ha publicado la primera parte de la Estadística general del comercio exterior de España en 1914, y tenemos, por tanto, a nuestra disposición el volumen que más nos interesa para los trabajos estadísticos que vamos a hacer, ya que en el mismo se encuentra el conjunto y el detalle de la importación y exportación por productos, como se encuentra también especificado el comercio activo y pasivo con las demás naciones.

Vamos, pues, a dar a conocer el conjunto y el detalle de la exportación de aceite de oliva en el año anterior.

Nada tenemos que decir de la importancia excepcional que tiene para España este artículo, que es a la vez de consumo y de exportación, por más que durante un larguísimo período de tiempo hayan vivido lo mismo los productores que los comerciantes y exportadores como si realmente desconociesen esta importancia, y la situación preponderante de nuestro país ha tenido, tiene y tendrá en la producción mundial de esta apreciadísima grasa, que lo constituye en árbitro verdadero del comercio de la misma.

Se habla generalmente de nuestra gran riqueza oliviera; pero se desconocen por la inmensa mayoría, ya que no por la totalidad de las gentes, que España es la primera y principal de todas las naciones oliveras del mundo, puesto que ella produce más de las tres cuartas partes del aceite de oliva que se obtiene en todas las regiones olivícolas del universo.

Dicho está que si dentro de casa tenemos una idea errónea y tan equivocada como esta, que es la producción oleícola, fuera de aquí no se tiene la menor noción de la importancia de nuestra riqueza oliviera; y menos todavía de la cuantía de la producción, porque hasta hace pocos años los olivicultores nacionales vivieron siglos y siglos como habían vivido sus antepasados en materia de elaboración de aceite, ni se preocuparon tampoco ni mucho ni poco de los mercados exteriores.

Bastante más despiertos anduvieron los industriales y exportadores de aceites de otros países, porque desde luego descubrieron dónde estaba el principal centro productor, y aquí vinieron a realizar sus compras en gran escala para servir a su numerosa clientela extranjera, que aumentaba sin cesar, pero guardándose bien de hacer indicación alguna de la procedencia real y verdadera del aceite que vendían.

Así es que cuando nuestros productores se han dado cuenta de la importancia de su producción, tanto por su cuantía como por su valor; cuando se han decidido a dejar los procedimientos y métodos arcaicos para la extracción del aceite, adoptando los más adelantados que la ciencia y la mecánica moderna han puesto a su disposición; cuando han tratado de invadir y conquistar los mercados exteriores, se han encontrado con que se les hacía la competencia con sus propios aceites, puros unas veces y manipulados y mezclados casi siempre, llegando hasta darse el caso en alguna República americana de considerarse como falsificado el aceite puro de oliva español, porque su gusto discrepaba del que hasta entonces había consumido.

No hay duda alguna de que se ha adelantado mucho durante los años transcurridos del presente siglo, pues amentó considerablemente la exportación directa a los mercados consumidores; pero, a decir verdad, falta todavía mucho camino que recorrer para que España ocupe el lugar que por derecho le corresponde en la exportación de aceite de oliva, por ser ella la nación más productora del mismo; pues como ya se ha dicho, ella sola produce más de las tres cuartas partes de la producción mundial.

Desde luego puede decirse que el aceite de oliva español es conocido en casi todo el mundo, como puede comprobarse por los datos que publicamos a continuación, que son tomados de las interesantes estadísticas oficiales de Aduanas.

Como no hay razón para repetir ó duplicar las cantidades y valores por ser idénticas, en razón a que la valoración arancelaria es a peseta el kilo de aceite, no ponemos más que una sola con el título común kilos-pesetas en la forma siguientes:

Table with 2 columns: País, Kilos. Pesetas. Includes entries for Italia, Francia, Argentina, Cuba, Inglaterra, Estados Unidos, Canarias, Gibraltar, Portugal, Marruecos, Noruega, Uruguay, Bélgica, Brasil, Ceuta, Holanda, Dinamarca, Chile, Filipinas, Suecia, Argelia, Puerto Rico, Andorra, Austria-Hungria, Alemania, Finlandia, Melilla, Venezuela, Panamá, Méjico, Fernando Poo, Rusia, Costa Rica, Colombia, Santo Domingo, Ecuador, Perú, Guatemala, G. Ingl. en América, Bolivia, Honduras, Grecia, Salvador, Pos. hol. en América, Nicaragua, Egipto, Turquía, and a Total row.

Muchas de las cifras anteriores se prestan a comentarios y observaciones que conviene tengan presente, tanto los olivicultores como los comerciantes y exportadores, porque es de absoluta necesidad que se ponga los medios para que nuestros aceites salgan de aquí directamente para los países consumidores, pues en ello irán ganando los vendedores y los compradores, aunque pierdan los intermediarios extraños.

(Continuará.)

S. MUGUERZA.

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía

En plena campaña aceitera se nota por el informador una repentina elevación en los precios para las clases viejas, y al darse los primeros para las nuevas, más altos de los que se esperaban. Esta es la característica de la última decena de Noviembre.

Al empezar, como consecuencia de las abundantes lluvias, se retrasó bastante, tanto la cogida de aceituna, como la molienda; después

vinieron días espléndidos en sol, se echaron los bancos y escaleras al campo; en las almazaras todo era animación; al correr de nuevo aparecieron las lluvias, pero si suspenden de momento la cogida, en los molinos hay fruto suficiente para no parar las faenas.

Los arrieros empiezan a operar en el nuevo con decisión, se encuentran con buenos precios y aprovechan; en el viejo tampoco se duermen; no en balde consiguen más de lo que esperaban.

Hay que reconocer que ambas clases son bastante buenas. En aceites también se ha operado bastante; pero los precios de ellos responden a lo que producen en quema.

Las entradas anotadas en los días 20 al 29 inclusive ascienden a las siguientes:

Acite producción de 1914 a 1915, unas 12.600 arrobas. Producción de 1915 a 1916, 3.300. Total, 15.900.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones según procedencia y presentación de muestra, son los que siguen:

Producción 1914 a 1915. Acite bien presentado en olor y color, sin llegar a ser de primera presión, con poca acidez, de 11 a 11,12 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Algo más endeble, de 10,87 a 11 pesetas. Endeble, a 10,50 pesetas.

Producción de 1915 a 1916. Acite lampante bien presentado, de buena procedencia, a 10,75 pesetas.

Acite algo tierno, a 10,50 pesetas.

El embarque ha estado algo más animado que en la decena anterior, pero no todo lo que se esperaba. De la capital llegaron importantes partidas, y por ferrocarril con dicha grasa, 23 vagones. El del aceite de orujo sigue limitado; sólo se han anotado nueve vagones.

Del campo, la impresión no puede ser más favorable: mucha aceituna, bastante sana, buen rendimiento; el árbol vacío este año, en inmejorables condiciones para el próximo.

Francia ha gastado, hasta ahora, en diez y seis meses de guerra, veintimil millones de francos, y cuenta con medios para llegar, sin declararse en quiebra, a los 100.000 millones, ó Inglaterra no ha de ir en zaga.

¡No será esto en definitiva la ruina completa de estos países!

Bibliografía.

De cocina.

El ideal de toda ama de casa es poseer un guía práctico y económico, a fin de presentar constantemente platos variados de buen gusto, sin que ello signifique mayor gasto en el presupuesto diario, y hay que convenir que la Agencia Olinaria resuelve el arduo problema expuesto, dando para cada día del año un menú distinto y propio de la estación.

La experiencia enseña que la digestión es el barómetro del carácter, por lo cual la señora que adquiere la Agencia Olinaria para 1916 puede estar segura de no ver nunca cara de disgusto en ninguna de las personas que con ella viven.

La Agencia Olinaria para 1916 se vende en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa editorial Bailly-Baillière, Niñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid, al precio de 2 pesetas; en provincias 0,50 más, franco y certificado.

Hemos recibido, y de ello nos ocuparemos, como la Memoria y su autor merecen, una redactada por el Sr. Ballester, nuestro ilustre colaborador, sobre la creación de un Cuerpo de Guardería Rural, y un trabajo curiosísimo, acerca del cursillo de Enología, que se da por el insigne Olivares en su Enología de Reus.

A propósito de este ilustre Ingeniero Agrónomo, nos dicen desde aquella región que su folleto, publicado sobre el mildium, ha tenido un éxito loco, que jamás pudiera sospecharse en un país que se juzga modificado.

Le arrebataron de las manos la edición oficial que se tiró, y de todos los puntos de España acuden con demandas, éxito que explica que, cuando las cosas se hacen bien y son buenas, sobra público para devorarse y favorecerlas.

También hemos recibido del mismo un ejemplar de su último trabajo, «Datos para un avance sobre la viticultura en la provincia de Tarragona», que es una preciosidad, del cual nos ocuparemos también oportunamente.

Importación del trigo.

La Gaceta publicó ayer esta importante Real orden: «El Rey, de acuerdo con el propuesto por el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que se facilite por el Gobierno la importación de trigo extranjero, satisfiriendo el importe de las facturas provisionales en la forma que se acuerde con los vendedores de origen, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La contratación, en las condiciones establecidas por esta Real orden, se procurará limitarse a 200.000 toneladas de trigo.

2.ª Las cantidades anticipadas por el Tesoro para estas adquisiciones serán reintegradas al mismo por terceras partes mediante letras ó pagarés a cargo de los adquirentes, con vencimiento de treinta, sesenta y noventa días, a contar desde la fecha de la entrega de la mercancía.

3.ª El Gobierno examinará del impuesto de transportes y de los derechos arancelarios las cantidades de trigo que se introduzcan con arreglo a las condiciones de la presente disposición; debiendo disfrutar de iguales franquicias los trigos pendientes de despacho en los muelles y en los depósitos comerciales; pero computándose la cantidad a que asciendan en la que se determine como necesaria para el puerto donde se aplique esta exención.

4.ª La diferencia entre el precio a que resulte adquirido el trigo y el de la harina de él obtenida no podrá exceder de 12 pesetas los 100 kilos, sin que de todas suertes el precio de dicha harina de clase corriente pueda exceder en ningún caso de 45 pesetas [los 100 kilos.]»

Servicio Agronómico Catastral.

El Sr. Subsecretario de Hacienda, D. Mariano Ordóñez, ha tenido la amabilidad de no enviarnos un ejemplar del gráfico representativo del estado de los trabajos agronómicos-catastrales en España. En una serie de planos primorosamente litografiados se pone de manifiesto las distintas fases por que pasa el trabajo desde la formación del plano de conjunto hecha por el Instituto Geográfico y Estadístico hasta la estricta parcelaria llevada a cabo en sus distintos grados (masas de cultivo y predios) por el personal técnico dependiente del Ministerio de Hacienda. En hojas sucesivas se exponen claramente, y sobre un mapa de España, cuáles son las provincias terminadas, y cuáles las que en la actualidad son objeto de trabajos y que pueden empezar los trabajos de avance catastral cuando los recursos del presupuesto lo consientan. En nuevas hojas se exponen las relaciones superficiales entre la parte terminada, en ejecución y en preparación, y, finalmente, y como resumen, se hace ver la importancia del avance catastral en sus relaciones con la Hacienda pública y el consiguiente aumento de riqueza de descubierto en las diferentes provincias, que asciende a 35 millones de pesetas en las siete hoy ter-

minadas, lo cual ha permitido bajar el tipo de gravamen del 20 por 100 al 14 por 100, obteniendo al mismo tiempo mayores ingresos por el concepto de tributación de la riqueza rústica. A grandes consideraciones se prestan las cifras que se refieren al costo del trabajo realizado en comparación con el que se hace en otros países, pues éste oscila entre 9 y 11 francos por hectárea, y sólo se eleva a 1,31 pesetas en España, diferencia que no está en relación con el mayor perfeccionamiento de la parte gráfica del trabajo extranjero, que está, por otra parte, facilitado allí, por la forma en que se encuentra la propiedad y la documentación que a ella se refiere. No obstante el aumento de riqueza conseguido es muy exiguo el número de reclamaciones presentadas contra el trabajo catastral, ya que el 4,5 por 100 del número de fincas a que el avance afecta hasta la fecha.

Finalmente, la impresión que se obtiene al examinar los gráficos recientemente publicados es la de que el trabajo de avance catastral está lo suficientemente adelantado para que fácilmente pueda verse el momento de su terminación, ya que afecta a más de la mitad del territorio nacional, pues comprendiendo éste 50 millones de hectáreas (de las cuales 2 millones están concertadas), resultan 25 millones de hectáreas entre terminadas y distintas fases del trabajo, y sólo 20 millones aquellas no concertadas. Aun dentro de la estrechez del presupuesto, es indudable que todo aumento destinado a catastro representa un adelanto en la percepción del consiguiente aumento tributario, y lo que es más importante aun, llegar lo antes posible al conocimiento de la capacidad productiva de España, única base segura para todas las futuras retornas de Hacienda.

La sementera y los cuervos.

En muchas regiones los cuervos constituyen un peligro para la agricultura; por enormes bandadas se precipitan en los campos recién sembrados, y si no se consigue ahuyentarlos, devastan la sementera, y además la cosecha.

La destrucción de esta raza maldita es muy difícil, por cuyo motivo el profesor de agricultura Mr. Moutville ha buscado y obtenido un nuevo procedimiento para proteger las sementeras, dando un baño a las semillas antes de sembrarlas por el campo, que, sin destruir sus propiedades germinativas, les comunica un sabor tan desagradable que los cuervos las respetan.

Este baño está compuesto de 200 gramos de alquitrán, 200 de petróleo y 200 de sulfato de cobre disueltos en tres litros de agua caliente. La avena requiere doble dosis de alquitrán y de petróleo que las demás semillas.

Las experiencias que el sabio profesor viene practicando desde el año 96 en varias hectáreas de tierra labrantía, están invadidas constantemente por millares de cuervos, han producido excelentes resultados. Disgustados los cuervos por el nuevo condimento, continúan respetando desde aquella fecha las semillas protegidas.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. González Besada, con asistencia de los Vocales y del Secretario Sr. Muñoz, se ha reunido esta mañana la Comisión de este alto Cuerpo, ocupándose, entre otros asuntos, de los siguientes:

Inversión de créditos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento.

Labor de éstos, relativa al estudio de los medios para combatir la mosca del olivo y las enfermedades del almendro.

Fumigación, por medio del ácido cianhídrico, Constitución de Laboratorios para el cultivo del coco-bacillus contra la langosta.

Pesca en los ríos.

Fomento de los viveros.

Unificación y modificación de las tarifas de transporte por ferrocarril.

Creación y Federación de Sindicatos agrícolas en Canarias.

Creación de una línea de vapores para la importación de los frutos de aquella provincia.

Adquisición de nicotina como insecticida.

Formación de estadísticas de producción, consumo y reservas.

Resumen estadístico de las enfermedades de las plantas, árboles frutales y del ganado de cerda, lanar, vacuno, cabrio, caballar y estudio de los medios para combatir unas y otras.

Propuestas al pleno sobre aguas potables, líneas de vapores de Vigo a Nueva York, Granjas agrícolas y otras.

A 953 millones de pesetas asciende el valor de la producción frutera en España, y un país que tan asombrosa y rica producción tiene, está siempre gobernando por imbeciles.

El Ministro de Fomento, Sr. Espada, dirigió hace pocos días una circular a todas las Compañías navieras, excitando su patriotismo para que facilitasen mayor número de barcos y rebajasen los precios de los billetes, con objeto de dar facilidades para la exportación de la naranja en la región de Levante.

Las Compañías han respondido, en su mayoría, en sentido favorable a dicha petición, considerándola muy justa en las actuales circunstancias.

Entre esas Compañías figuran, además de la Transatlántica, la de Tintoré y la de Serra.

Contra la plaga de langosta.

Siendo indispensable llevar a cabo una activa y enérgica campaña de otoño é invierno contra la plaga de langosta, con objeto de procurar su más completa extinción, verificando los oportunos trabajos, por Real orden del Ministerio de Fomento, inserta en la Gaceta de hoy, se dispone que los Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, se recuerde a las Juntas locales, la extinción é deber que tienen de cumplimentar con toda exactitud, y sin excusa ni pretexto alguno, la Real orden de dicho Ministerio de 5 de Junio último, y los preceptos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

¿No nos podrá decir el Sr. Ministro de Hacienda, que destino va a dar a la inmensa cantidad de polvo caracnero (vulgo nicotina) que tiene en depósito, por valor de 5 millones de pesetas?

La agricultura, Sr. Ministro de Hacienda, la está reclamando a voces, para su empleo como insecticida provechosísimo, y buen regalo de Navidad le haría vuestra excelencia publicando una Real orden haciendo donativo a las comarcas afligidas que la requieren, que es bien fácil